



Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 6299

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 22 fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria, propiedad de la Administración General del Estado.

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta de 22 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en los Ayuntamientos de Castrelo do Val, Monterrei, Cualedro y Vilar de Barrio, en la provincia de Ourense, se procede a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense (1.ª planta), en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, el día 14 de marzo de 2016, a las 9:30 horas.
- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.
- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.
- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, Sección de Patrimonio del Estado, 1.ª planta, en la C/ Santo Domingo, 25, 32003 Ourense, teléfono 988 392 285. Asimismo, se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas www.minhap.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).
 - Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo de enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Ayuntamiento Registro/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 2006 del polígono 503, en el paraje denominado "A Capela" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, Lino Vaz Álvarez (2005); Sur, Felisa García Fernández (2007); Este, pista concentración, y Oeste, Hermanos Pérez Carrajo, S.A. (1976) y Consellería de Agricultura Xunta de Galicia (1977) (parte). Superficie: 7.000 m²; Referencia Catastral: 32022A503020060000AJ; 3.150 €; Verín; 9611;





Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 6300

823; 62; 217;1.ª

2; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1939 del polígono 503, en el paraje denominado "O Terroal" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Rodríguez García (1940); Sur, pista concentración; Este, Isabel Barreira Alonso (1938), y Oeste, pista concentración.

Superficie: 3.200 m²; Referencia Catastral: 32022A503019390000AA; 1.120 €; Verín; 9608; 823; 62; 214; 1.ª

3; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1859 del polígono 503, en el paraje denominado "O Pedazo" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, pista concentración; Sur, Josefa Araujo Vaz (1858) y Delfina Alonso Blanco (1857); Este, Leonardo Sobrino Casares (1860), y Oeste, José González García (1856).

Superficie: 2.600 m²; Referencia Catastral: 32022A503018590000AK; 910 €; Verín; 9607; 823; 62; 213; 1.ª

- 4; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1815 del polígono 503, en el paraje denominado "Os Barreiros" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Gómez Diéguez (1816); Sur, pista concentración; Este, pista concentración, y Oeste, Laureano Rúa García (1814). Superficie: 1.400 m²; Referencia Catastral: 32022A503018150000AY; 490 €; Verín; 9606; 823; 62; 212; 1.ª
- 5; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1960 del polígono 503, en el paraje denominado "Os Barreiros" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, Honorio García Núñez (1961); Sur, Susana Costa García (1959); Este, María Cerdeiriña Santiago (1957), y Oeste, carretera provincial OU-1021. Superficie: 850 m²; Referencia Catastral: 32022A503019600000AR; 340 €; Verín; 9609; 823; 62; 215; 1.ª
- 6; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1684 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en los Ayuntamientos de Monterrei y Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, pista concentración; Sur, pista concentración; Este, María Teresa Carnero Rodríguez (1685), y Oeste, Manuel Fernández Balboa (1683). Superficie: 11.400 m² (8.400 m² Monterrei y 3.000 m²Castrelo do Val); Referencia Catastral: 32051A501016840000XO; 4.560 €; Verín/Verín; 20451/9612; 826/823; 140/62; 97/218; 1.ª/1.ª
- 7; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1390 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, Agustina Fernández González, Sandra Núñez Fernández y Tamara Núñez Fernández (1395); Sur, Manuel Fernández García (1389); Este, pista de concentración y Oeste, pista de concentración. Superficie: 5.950 m²; Referencia Catastral: 32051A501013900000XQ; 2.082,50 €; Verín; 20445; 826; 140; 94; 1.ª





Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 6301

- 8; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 157 del polígono 501, en el paraje denominado "Plaza do Carballiño" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, Vicente de Dios Paradela (156); Sur, arroyo; Este, camino, y Oeste, arroyo. Encharcada en dos tercios de su superficie. Superficie: 3.800 m²; Referencia Catastral: 32051A501001570000XY; 380 €; Verín; 20439; 826; 140; 91; 1.ª
- 9; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1418 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, pista de concentración; Sur, Nicolás González González (1417); Este, Ángela Guerra Martínez (1419), y Oeste, carretera provincial OU-1021. Superficie: 3.150 m²; Referencia Catastral: 32051A501014180000XP; 1.260 €; Verín; 20447; 826; 140; 95; 1.ª
- 10; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1669 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, pista concentración; Sur, Albino Pérez Afonso (1672); Este, Avelino López Sampedro (1668), y Oeste, Teresa Rodríguez Pérez (1670). Superficie: 3.100 m²; Referencia Catastral: 32051A501016690000XB; 1.085 €; Verín; 20449; 826; 140; 96; 1.ª
- 11; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1503 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en los Ayuntamientos de Monterrei y Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, Dionisio Pereira Revuelta y otros (1500); Sur, pista; Este, Benito Fernández Rodríguez (1502) y Oeste, pista de concentración. Superficie: 2.750 m² (2.050 m² Monterrei y 700 m² Castrelo do Val); Referencia Catastral: 32051A501015030000XZ; 962,50 €; Verín/Verín; 20453/9613; 826/823; 140/62; 98/219; 1.ª/1.ª
- 12; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1972 del polígono 503, en el paraje denominado "A Capela" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Castrelo do Val. Linderos según hoja de tasación: Norte, José García García (1973); Sur, José Sobrino Diéguez (1971); Este, Emilia Rodríguez Souto (2010), y Oeste, carretera provincial OU-1021. Superficie: 1.650 m²; Referencia Catastral: 32022A503019720000AH; 660 €; Verín; 9610; 823; 62; 216; 1.ª
- 13; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 1353 del polígono 501, en el paraje denominado "A Estrada" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Fernández Silva (1355); Sur, carretera; Este, María José Rolán Vaamonde y otra (1354), y Oeste, pista concentración. Superficie: 1.300 m²; Referencia Catastral: 32051A501013530000XY; 455 €; Verín; 20443; 826; 140; 93; 1.ª
- 14; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 209 del polígono 501, en el paraje denominado "O Poulo" de la zona de concentración parcelaria de "Vences-Estevesiños-Nocedo do Val", en el Ayuntamiento de Monterrei. Linderos según hoja de tasación: Norte, carretera; Sur, María José Rolán Vaamonde y otra (210); Este, carretera, y Oeste, María Rúa González (212). Superficie: 1.000 m²;





Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 6302

Referencia Catastral: 32051A501002090000XS; 350 €; Verín; 20441; 826; 140; 92; 1.ª

15; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 653-1 (en Catastro 10653) del polígono 501, en el paraje denominado "O Marco" de la zona de concentración parcelaria de "Saceda-Lucenza", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Rosa Palomanes Lafuente (128); Sur, Francisco Fernández Justo (25%), Ana Fernández Justo (25%), Domitila Fernández Justo (25%) y Benita Fernández Justo (25%) (653-2) (en Catastro 20653); Este, Elisardo Garrido Ferreiro (33,33%), Felisindo Garrido Ferreiro (33,33%) y Agapito Garrido Ferreiro (33,33%) (244), y Oeste, camino asfaltado (9042). Superficie: 3.316 m²; Referencia Catastral: 32029A501106530000HW; 994,80 €; Verín; 23931; 824; 108; 127; 1.ª

16; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 650-2 (en Catastro 20650) del polígono 501, en el paraje denominado "O Marco" de la zona de concentración parcelaria de "Saceda-Lucenza", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Teresa Salgado Conde (652); Sur, Ana Salgado Sueiro (650-1) (en Catastro 650); Este, Manuel Sueiro Rivero (656) y Manuel Docampo Pía (651), y Oeste, camino asfaltado (9042). Superficie: 1.550 m²; Referencia Catastral: 32029A501206500000HP; 465 €; Verín; 23929; 824; 108; 126; 1.ª

17; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 434 del polígono 501, en el paraje denominado "Seira da Santa" de la zona de concentración parcelaria de "Saceda-Lucenza", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Teolinda Fernández Rivero (432) y Ángel Palomanes Rodríguez (433); Sur, Antonio Sueiro Fernández (435); Este, camino asfaltado (9042), y Oeste, Comunidad Montes Mano Común de Saceda (431). Una línea eléctrica la atraviesa de norte a sur, existiendo un poste de madera en la propia finca. Superficie: 2.951 m²; Referencia Catastral: 32029A501004340000HE; 885,30 €; Verín; 23927; 824; 108; 125; 1.ª

18; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 662 del polígono 501, en el paraje denominado "O Rozo" de la zona de concentración parcelaria de "Saceda-Lucenza", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Fabriciano Rodríguez Salgado (386); Sur, José Leite Pousa (663); Este, Comunidad Montes Mano Común de Lucenza (24), y Oeste, camino (9066). Propensa al encharcamiento. Superficie: 1.569 m²; Referencia Catastral: 32029A501006620000HZ; 313,80 €; Verín; 23933; 824; 108; 128; 1.ª

19; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 743-1 (en Catastro 10743) del polígono 501, en el paraje denominado "Leira dos Campos" de la zona de concentración parcelaria de "Saceda-Lucenza", en el Ayuntamiento de Cualedro. Linderos según hoja de tasación: Norte, Gerardo Fernández Seoane (742); Sur, Carmen Ferreiro López (743-2) (en Catastro 20743); Este, Elena Caramés Lafuente (32) y María Fidalgo Bailón (33), y Oeste, carretera (9061). Superficie: 643 m²; Referencia Catastral: 32029A501107430000HS; 192,90 €; Verín; 23935; 824; 108; 129; 1.ª

20; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 480 del polígono 500, en el paraje denominado "O Cotorro" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Barrio-Boveda", en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Novoa (25), Concello de Vilar de Barrio (31), Horario Cid (32), Remedios Simón Ferro (33), Herederos de Francisco López (34) y José Vázquez San Pedro (35); Sur, Modesto Prieto Conde (481), Benita Dopazos Cid (482), Francisco Según Prol (483) y Antonia Vázquez Blanco (NP 33,33%), Antonia





Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 6303

Vázquez Blanco (Prop. 66,67%) y María Blanco López (usufructo 33,33%) (484); Este, Rosa Pérez Paje (470) y camino (9001), y Oeste, Modesto Luis Pérez Feijóo (33,34%), Manuel Pérez Feijóo (33,34%) y Francisco Pérez Feijóo (33,34%) (471). Superficie: 20.280 m²; Referencia Catastral: 32090A500004800000GF; 7.300,80 €; Allariz; 6450; 425; 40; 155; 1.ª

21; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 865 del polígono 500, en el paraje denominado "O Prado da Veiga" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Barrio-Boveda", en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, Ramón Casado Gómez (864); Sur, Comunidad de Montes en Mano Común Chaira, Penediños, Tombo y Veiga (866); Este, acequia (9016), y Oeste, camino (9001). Superficie: 19.270 m²; Referencia Catastral: 32090A500008650000GK; 6.937,20 €; Allariz; 6440; 425; 40; 145; 1.ª

22; 20/01/2016; Rústica: parcela n.º 40 del polígono 500, en el paraje denominado "Ruferta" de la zona de concentración parcelaria de "Vilar de Barrio-Boveda", en el Ayuntamiento de Vilar de Barrio. Linderos según hoja de tasación: Norte, Ramón Formoso Salgado (37), Xestora Bantegal, S.A. (38) y Benjamín Nieto Castro (39); Sur, José Salgado Novoa (41); Este, canal (9030), y Oeste, camino (9034). Superficie: 10.600 m²; Referencia Catastral: 32090A500000400000GX; 4.770 €; Allariz; 6439; 425; 40; 144; 1.ª

Ourense, 5 de febrero de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A160006231-1